



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 69

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **diez** horas con **veintiún** minutos del día **cuatro** de **enero** del **año dos mil doce**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 68, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 29 de diciembre del año 2011. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para gestionar y contratar con el Banco Corporación Financiera de América del Norte, S.A de C.V., o cualquier otra institución financiera apropiada, una línea de crédito hasta por la cantidad de \$350´000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), en el cual no solicita el aval del Gobierno del Estado de Tamaulipas.* 2. *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del Patrimonio Municipal de un predio ubicado en el fraccionamiento Movimiento 18 de Octubre y su donación a la Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad de Matamoros, para la construcción de la estación de bombeo No. 20.* 3. *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del Patrimonio Municipal de un predio ubicado en el ex ejido Esperanza y Reforma, y su donación a la Junta de Aguas y*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*Drenaje de la ciudad de Matamoros, para la construcción de la estación de bombeo X-1. 4. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, 27 lotes que comprenden una superficie total de 1-05-63.098 hectáreas (una hectárea, cinco áreas y sesenta y tres punto noventa y ocho centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicados en el Municipio de Victoria, Tamaulipas. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----*

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado Secretario **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ**, solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 29 de diciembre del año próximo pasado, implícitos en el Acta número 68. -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLES**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

----- “De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P3A.-3444.27, fechado el 14 de diciembre del actual, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta a las Legislaturas locales y a la Asamblea del Distrito Federal, en especial a los Congresos de Nayarit y Nuevo León, para que revisen con perspectiva de género sus legislaciones en materia electoral e incluyan en candidaturas de puestos de elección popular la acción afirmativa denominada cuota de género 60-40 hasta llegar a la paridad.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Diputada Beatriz Collado Lara, Oficio LXI/0049/2011, de fecha 13 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 14 del mismo mes y año, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en torno al proceso de revisión de las Cuentas Públicas a cargo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22 párrafo 1, inciso f), y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se instruye a la Secretaría General de este Congreso para que haga llegar a la Diputada Beatriz Collado Lara, la determinación por oficio que ha emitido la Presidencia a mi cargo con relación a este asunto. --

----- “De la Legislatura de Tabasco, Circular número HCE/OM/304/2011, fechado el 1 de diciembre de 2011, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió del 1 al 15 de diciembre del año próximo pasado, quedando como Presidente el Diputado José Carlos Ocaña Becerra.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Legislatura de Morelos, Circulares PL/572/11 y PL/581/11, recibidos el 2 de enero del actual, comunicando diversas actividades legislativas dentro de su ejercicio constitucional.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 1432/2011-P.O., fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio legal, así como la instalación de la Diputación Permanente del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Legislatura de Tabasco, Circular número HCE/OM/323/2011, fechado el 8 de diciembre de 2011, comunicando el sensible fallecimiento del Diputado Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante, integrante de dicho Congreso.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información, y se comunica nuestras condolencias y solidaridad moral a la Legislatura de Tabasco, por el sentido deceso del Diputado Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante.-----

----- “De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-61-II-9-4515, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual comunican la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el tercer año de ejercicio legal, comprendido del 16 de diciembre de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

2011 hasta el 30 de abril del actual, eligiéndose como Presidenta a la Diputada Guadalupe Acosta Naranjo.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “Del Ayuntamiento de Nueva Ciudad Guerrero, recibido el 2 de enero del actual, remitiendo el Primer Informe de Gobierno de dicho Municipio.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información, y se turne al archivo de este Congreso del Estado para su consulta institucional y pública.-----

----- “De la Legislatura de Hidalgo, Circular número 14, fechado el 29 de noviembre de 2011, comunicando la elección que fungió durante el pasado mes de diciembre del año próximo pasado, quedando como Presidente el Diputado Joel Nochebuena Hernández.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P3A.-3516.27, fechado el 15 de diciembre de 2011, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palmillas, Oficio fechado el 3 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública anual correspondiente al período 2011.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Del Ayuntamiento de Reynosa, Oficio número SFT/410/2011, fechado el 13 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo el Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercido en 2011”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de San Fernando, Oficio número 3173/2011, fechado el 19 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo el Primer Informe de Gobierno de dicho Municipio.”-----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información y se turne al archivo de este Congreso del Estado, para su consulta institucional y pública. -----

----- “Del Diputado Manglio Murillo Sánchez, escrito mediante el cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputado integrante de esta Legislatura.”-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, se sirva dar lectura al proyecto de punto de Acuerdo correspondiente, dándosele lectura, y sometiéndolo a discusión, no existiendo participaciones en este tenor el Diputado Presidente solicita se someta a votación económica siendo aprobado por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente.

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, y al no existir se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, se sirva dar lectura al Dictamen ***con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para gestionar y contratar con el Banco Corporación Financiera de América del Norte, S.A de C.V., o cualquier***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

otra institución financiera apropiada, una línea de crédito hasta por la cantidad de \$350´000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), en el cual no solicita el aval del Gobierno del Estado de Tamaulipas. ---

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por 2 votos a favor y 1 en contra.**-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- Acto continuo, el Diputado Secretario **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL** se sirva dar lectura al Dictamen ***con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del Patrimonio Municipal de un predio ubicado en el fraccionamiento Movimiento 18 de Octubre y su donación a la Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad de Matamoros, para la construcción de la estación de bombeo No. 20.***-----

----- Enseguida, el Diputado Secretario expresa lo siguiente:-----

----- “Con permiso Diputado Presidente. Con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me voy a permitir solicitar la **dispensa** de lectura de los dictámenes programados del 2 al 4 en el Orden del Día de la presente sesión.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a votación la dispensa de lectura de los Dictámenes en mención, resultando **aprobada por unanimidad.** -----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen **con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del Patrimonio Municipal de un predio ubicado en el fraccionamiento Movimiento 18 de Octubre y su donación a la Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad de Matamoros, para la construcción de la estación de bombeo No. 20** y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen **con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del Patrimonio Municipal de un predio ubicado en el ex ejido Esperanza y Reforma, y su donación a la Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad de Matamoros, para la construcción de la estación de bombeo X-1** y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida, el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen ***con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, 27 lotes que comprenden una superficie total de 1-05-63.098 hectáreas (una hectárea, cinco áreas y sesenta y tres punto noventa y ocho centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicados en el Municipio de Victoria, Tamaulipas*** y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad**.-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- Acto continuo, se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** participando en primer término la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, quien manifiesta lo siguiente:--

----- “Gracias Diputado Presidente, pues más que nada Diputado para mencionar en este espacio verdad que, pues en hora buena que estamos recibiendo un nuevo año verdad, con nuevos bríos, con nuevos objetivos y bueno un objetivo principal es el bienestar de los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

tamaulipecos, en eso creo que todos coincidimos y estaremos trabajando arduamente como hasta ahorita lo hemos hecho por el bienestar de todos y cada una y también quiero aprovechar este espacio para felicitar a todos nuestros compañeros, los medios de comunicación por que hoy es el día del periodista verdad, nos congratulamos por su esfuerzo, su trabajo que hacen cada día y en hora buena, pues más que nada un fuerte abrazo y mis más sinceras felicitaciones, gracias Diputado.” -----

----- Al no existir más participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ**, **clausura** la sesión, siendo las **diez** horas con **cincuenta y nueve minutos**, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **trece** de **enero** del actual, a las **catorce** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL

DIPUTADA SECRETARIA

C. BEATRIZ COLLADO LARA